REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL

INVITACION

A LOS INTEGRANTES DEL REGISTRO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA NÚMERO 04 PARA SECRETARIO DE JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES EN EL DISTRO JUDICIAL DE IBAGUÉ, TOLIMA, interesados en desempeñarse como Secretario del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Armero Guayabal, Tolima, en Provisionalidad.

A quienes les asista interés deberán presentar su hoja de vida con los soportes respectivos, entre el cuatro (4) y el seis (6) de julio del dos mil veintitrés (2023), a través del siguiente correo electrónico institucional (fbernald@cendoj.ramajudicial.gov.co).

La fijación de esta invitación se realiza el cuatro (4) de julio del dos mil veintitrés (2023) en la página web del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima.

Se aclara que la presente invitación no constituye un concurso de méritos ni se rige por las normas establecidas para el mismo, el cual escompetencia exclusiva del Consejo Superior de la Judicatura

FABIAN RICARDO BERNAL DIAZ

Juez